

MIÉRCOLES, 9 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 110

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2021-5090 *Concesión de subvención directa excepcional. Expediente 2020/11247Q.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC núm. 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que, por el Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 4 de mayo de 2021, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa excepcional:

- ENTIDAD BENEFICIARIA: Maravillabox Promotions, SL.
- CIF: B86594405.
- IMPORTE SUBVENCIÓN: Veinte mil (20.000,00) euros.
- CONCEPTO: Concesión de subvención directa excepcional a favor de la entidad Maravillabox Promotions, SL para la organización de la velada de boxeo celebrada el 19 de diciembre de 2020.

Torrelavega, 31 de mayo de 2021.

El alcalde,
Javier López Estrada.

2021/5090

CVE-2021-5090